

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE
PIRAGÜISMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA CELEBRADA EN VALENCIA EL DIA
15 DE JUNIO DE 2026**

El quince de junio de 2026, a partir de las 17:42 h, se ha celebrado la asamblea general extraordinaria de la Federación de Piragüismo de la Comunitat Valenciana, con los asistentes que se recogen a continuación, según convocatoria de fecha veinticinco de mayo de 2026:

ASISTENTES.

A esta asamblea asistieron las siguientes personas:

- Juan Gordero Mingot (Club Náutico de Villajoyosa)
- Jorge Cinto Humbría (Club Piragüismo Castellón)
- Gonzalo García Ruiz (Club Alaquàs Kayak-Polo)
- Jonathan Cantarero Casañ (Club Piragüismo Silla)
- Julio González Micó (Peña Piragüista Antella)
- Juan Gordero Mingot
- Amparo González Estarlich
- Rosa Barrachina Santacreu
- Paloma Cinto Humbría

Sin voto

- Carolina Domingo Amo – Secretaria de la F.P.C.V.
- Antonio Ruiz Escudero – Tesorero de la F.P.C.V.

ORDEN DEL DÍA

1.-APROBACIÓN CONVOCATORIA DEL PROCESO ELECTORAL

La Sra. Cinto comunica a los presentes que la convocatoria electoral ha sido aprobada por la D.G.D. y en este punto se debe someter a votación su aprobación por la Asamblea, con resultado de 9 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

A la vista del resultado de la votación, la presidenta dice que en el día de hoy queda convocado el proceso electoral de nuestra Federación.

2.-APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL Y SUS ANEXOS

Dado que todos los asambleístas habían recibido y leído con anterioridad a la celebración de esta asamblea toda la documentación electoral, y se informa que ha sido aprobada por la D.G.D., quedando pendiente solamente el Anexo II actualizado que ha variado un poco por la incorporación al censo provisional de personas no incluidas en el inicial enviado, la presidenta pregunta a los asistentes si tienen algo que decir o alguna duda al respecto y ante la respuesta negativa, se somete a votación su aprobación, con resultado de 9 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

3.-CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA Y DESIGNACIÓN DE OBSERVADORES

No se han recibido solicitudes para ser observadores, no hay por lo tanto personas a nombrar.

La Sra. Cinto comunica que la Comisión Permanente de la Junta Directiva a partir de este momento se convierte en Comisión Gestora, se somete a votación su aprobación, con resultado de 9 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

4.-NOMBRAMIENTO DE JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

Se informa que se han recibido sólo tres solicitudes para ser miembro de la Junta Electoral Federativa:

- Juan Miguel Benedito Fos, estamento deportistas circunscripción Valencia
- Jorge Carlos Prades Fabregat, estamento deportistas circunscripción Castellón
- Gloria Martin Lavin, estamento deportistas circunscripción Alicante

Se ha comprobado que cumplen los requisitos, y que Juan Miguel Benedito tiene titulación en Derecho, se propone que estas tres personas sean nombradas miembros de la Junta Electoral, con la siguiente distribución de cargos:

- Presidente: Juan Miguel Benedito Fos
- Secretario: Jorge Carlos Prades Fabregat
- Vocal: Gloria Martin Lavin

Se somete a votación su aprobación, con resultado de 9 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

5.-AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN REGLAMENTO ELECTORAL

Se solicita autorización para que la Comisión Gestora, si fuera necesario, pueda hacer modificaciones del Reglamento Electoral y sus Anexos. Se somete a votación su aprobación, con resultado de 9 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

6.-FIJACIÓN INDEMNIZACIONES MIEMBROS DE JUNTA ELECTORAL Y MESAS ELECTORALES

La propuesta es que tanto los miembros de la Junta Electoral cómo los de las mesas electorales, cobren por el día que tengan que desplazarse, el kilometraje y la dieta por los importes máximos establecidos legalmente. Se somete a votación su aprobación, con resultado de 9 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

7.-DISOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

En este punto del orden del día, la Sra. Cinto agradece a los presentes su asistencia y su apoyo durante este último mandato y procede a la disolución de la Asamblea.

Sin más asuntos que tratar, concluye la reunión siendo las 17:59 h del día indicado en el encabezado de esta acta.

PRESIDENTA FEDERACIÓN
PALOMA CINTO HUMBRÍA

SECRETARIA FEDERACIÓN
CAROLINA DOMINGO AMO